

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLIII

CICLO DE CONFERENCIAS

LA HUELLA DE  
SANTA TERESA DE JESÚS  
EN MADRID



*JOSÉ MARÍA MARTÍN DEL CASTILLO - M<sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA*

*LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA - AMELIA ARANDA HUETE*

*RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS - MARÍA BERNAL SANZ*

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

C. S. I. C.

# LA HUELLA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN MADRID



INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
Madrid, 2017

Créditos:  
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas  
Corresponde al autor de la conferencia

Imagen de la cubierta: Santa Teresa de Jesús en la fachada de la Catedral de Santa María la Real de la Almudena (fachada Norte), se encuentra en la balaustrada, entre las dos torres campanario; es obra de Francisco Ramón Chaparro López. Se considera como fecha de inauguración de esta estatuas la del 9 de noviembre de 2011. Escultura en piedra caliza, con un peso aproximado de cuatro toneladas y media, y una altura de 3,6 metros. Como es costumbre, a Santa Teresa se la representa con un libro abierto en sus manos; directo símbolo de ser considerada Doctora de la Iglesia. Agradecemos a D. Luis Miguel Aparisi Laporta la cesión de la imagen y los datos del autor.

©2017 Instituto de Estudios Madrileños  
©2017 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-1-2  
Depósito Legal: M-34094-2017  
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales  
Impresión: Service Point  
Impreso en España

## SUMARIO

Págs.

<i>Introducción</i>	
M <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>Santa Teresa y la fundación de carmelitas descalzas en Madrid.</i>	
JOSÉ MARÍA MARTÍN DEL CASTILLO.....	13
<i>Beatificación y canonización de Santa Teresa.</i>	
M <sup>a</sup> TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	37
<i>Santa Teresa de Jesús en la iconografía madrileña.</i>	
LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	57
<i>Joyas devocionales de Santa Teresa en los conventos y museos madrileños.</i>	
AMELIA ARANDA HUETE.....	107
<i>La obra de Santa Teresa de Jesús en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.</i>	
RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS.....	117
<i>La huella fundacional de Santa Teresa en Alcalá de Henares.</i>	
MARÍA BERNAL SANZ.....	137

# LOS TEXTOS AUTÓGRAFOS DE SANTA TERESA EN LA REAL BIBLIOTECA DE EL MONASTERIO DE EL ESCORIAL.

Por RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS  
*Licenciada en Historia*

Conferencia pronunciada el 10 de noviembre de 2015  
en el Museo de San Isidro,

## APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Antes de entrar de lleno en el estudio de los textos autógrafos de Santa Teresa que se encuentran en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, parece oportuno ofrecer una panorámica de la biografía de la santa y los hechos destacados de su época que tan rotundamente marcaron su vida, así como del lugar de privilegio en el que se encuentran los manuscritos.

Santa Teresa vivió entre 1515 y 1582, coincidiendo con los reinados de Carlos I y Felipe II. Su vida, debido a su singular personalidad, estuvo llena de hechos públicos y personales de especial trascendencia para la espiritualidad del siglo XVI. Fundó diecisiete conventos y otros muchos los reformó; se relacionó con todas las personas destacadas de la vida social, religiosa y política del país. Murió en el convento de Alba de Tormes un día 4 de octubre de 1582, fecha que al cambiar al calendario gregoriano quedó convertida en 15 de octubre, día de su celebración.

Fue una mujer de gran carácter, enérgica y abierta. De origen judeo-converso conoció bien los esfuerzos de su padre para lograr un reconocimiento de hidalguía, tan trascendental en la época. Fue precisamente la ausencia de esta hidalguía la que hizo a Teresa sentirse como cristiana no limpia. Este origen converso explica, en gran medida, su filosofía de vida. Utilizó constantemente su inteligencia y su tenacidad para luchar contra lo que definió como “los dardos de la opinión”. Ante una sociedad radicalmente intransigente sólo le quedó el consuelo de la honra avalada por Dios. Finalmente resulta que su unión con Dios, los favores y mercedes que Él le otorga, se convierten en una victoria sobre la sociedad castellana de su siglo. Es como si el “linaje espiritual” compensase,

con creces, la carencia de uno socialmente aceptable. Así Teresa sólo se movía con comodidad, afirma Márquez Villanueva, en un medio burgués de comerciantes, mercaderes, burócratas y pequeños eclesiásticos, grupos que coincidían, en su mayoría, con el estrato converso de la sociedad española. “Porque estamos en un mundo, dice Teresa, que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hagan efecto nuestras palabras”.



Santa Teresa de Jesús, de José de Ribera  
(Museo de Bellas Artes de Valencia).

Así pues, la obra de Teresa, según T. Egido, cabe alinearla, por paradójico que parezca, con otras tantas de corte erasmista que se produjeron en los primeros años del reinado de Carlos I, como Lazarillo o Guzmán de Alfarache, por ejemplo.

Es precisamente esa obsesión por la honra y por el conocimiento lúcido lo que fundamenta el entramado de su obra. Por eso también la mayoría de las monjas que profesaron en los conventos teresianos fueron de origen converso, ya que en las propias constituciones elaboradas por la santa se prescinde de cualquier referencia a “impedimentos de raza” tan frecuentes en otras órdenes. Sólo después de Capítulo de 1579 (quince años después de su muerte) se exi-

gió, con todo rigor, la limpieza de sangre para entrar en los conventos del Carmelo. Al mismo tiempo y con la misma intensidad e importancia, Teresa prohíbe, con especial énfasis, la entrada en el Carmelo de jóvenes analfabetas. De este modo, la gran población campesina, analfabeta en su totalidad, y en su mayoría descendiente de cristianos viejos, queda automáticamente excluida, captando sólo vocaciones de la clase burguesa-conversa entre la que era un hecho bastante generalizado la alfabetización de las mujeres.

En definitiva, lo que lleva a Teresa a afrontar la reforma del Carmelo con todas sus consecuencias es, según García de la Concha, dar respuesta seria a las nuevas corrientes de espiritualidad que vinieron a catalizar la inquietud humana, religiosa y social de los conversos frente a los cristianos viejos.

Con este panorama tan complejo que rodea la vida de Santa Teresa nos acercamos a la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, donde se guardan los cuatro manuscritos de loa que hablamos hoy: El Libro de la vida; Camino de perfección; El Libro de las Fundaciones; y Modo de visitar conventos. En definitiva, un tesoro de cerca de mil páginas.



Real Biblioteca del  
Monasterio de San  
Lorenzo de  
El Escorial.

La Biblioteca Real tiene la mejor ubicación posible dentro de Monasterio. Cargada de simbolismo y significado, nada en este edificio es casual. Al situarse sobre el atrio que da paso a la Basílica nos está indicando que el conocimiento y la sabiduría dan paso a la fe; esta idea de llegar a Dios desde el conocimiento y no desde la ignorancia, se corresponde con el espíritu reformador del momento. Por otro lado, el hecho de tener el colegio al norte y el convento al sur, ubicada entre ambos, nos está hablando de su función esencial como camino hacia la más completa sabiduría, esta se inicia en la infancia con el aprendizaje elemental y tras recorrer el camino del conocimiento llega hasta el convento donde está el saber teológico, científico y humanístico de la madurez. Pero también el acceso a la Biblioteca es directo desde el colegio, desde el convento y desde la calle sin pasar por otras dependencias de Monasterio, cumpliendo así con la función universal de la cultura de estar abierta a todo el mundo. Una pieza tan maravillosamente decorada como esta biblioteca, en un edificio tan sobrio en decoración como es el Monasterio de El Escorial, es una definición, no escrita, de la sorprendente belleza del saber cuando uno llega al su interior, aunque parezca severo desde fuera.

Así pues, ningún lugar mejor para conservar los textos originales de una mujer que asumió como pocos en su época la importancia de conocimiento como la forma mejor de servir a Dios y a la sociedad.

Desde 1592 los cuatro textos autógrafos permanecen en El Escorial por expreso deseo de Felipe II. Es pues en este año cuando el rey, conocedor de la existencia de estos textos, los requiere para la Biblioteca Regia de San Lorenzo de El Escorial, para que ocupen un lugar de honor junto a los códices miniadados latinos, griegos, hebreos y árabes.

Para el rey Felipe la Madre Teresa no era una desconocida. Ella le había escrito en varias ocasiones pidiendo su favor para la fundación de sus conventos. Era la época en la que Felipe II invertía esfuerzo y dinero en la recopilación de códices y reliquias para El Escorial. Pero los textos de Teresa llegaron sin merma de las arcas reales ya que fue suficiente una insinuación del rey para que el provincial de los Descalzos le escribiese una carta comunicándole su grandísimo agrado e inmediato envío.

El prior de El Escorial, el jerónimo Diego de Yepes, que había sido confesor de Teresa, informa de la llegada de los autógrafos teresianos a las estanterías del Monasterio: “El rey don Felipe II procuró luego los originales dellos y los mandó poner en su librería en San Lorenzo de El Escorial. Y con tener allí otros muchos originales de santos de la Iglesia, a solo tres hizo particular reverencia dando muestras de lo que los estimaba, que son los originales de San Agustín, San Juan Crisóstomo y los de nuestra Santa: haciéndolos poner dentro de la misma librería, debaxo de una red de hierro, en un escritorio muy rico, y cerrado continuamente con su llave; los de la Santa Madre por particular favor se enseñan y dexan tocar como reliquias santas.”





Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Por tanto, los autógrafos de Vida, Fundaciones, Camino y Modo de visitar, quedaron colocados a parte, entre dos códices preciosos, con los honores de reliquia y cierto conato de elevación al rango doctoral, puesto que San Juan Crisóstomo era doctor de la Iglesia de Oriente y San Agustín Doctor de la Iglesia de Occidente.

Y en los cuatrocientos años que llevan los textos en esta biblioteca han tenido una existencia bastante tranquila y la suerte de cara en los dos únicos momentos de dificultad. El primero de ellos en 1809, con la invasión napoleónica. El gobierno de París reclama a Madrid joyas bibliográficas de valor para lucirlas en su Biblioteca Nacional. Se sacan de El Escorial los cuatro autógrafos de la Santa y se llevan a Madrid en primera instancia para mandarlos después a París. Se almacenan de forma provisional en la Iglesia de la Trinidad donde un guardián los esconde bajo un montón de libros, papeles y pergaminos, librándolos de salir de España. Esto nos lo cuenta en 1842 el bibliotecario de El Escorial, el jesuita Vandermore.

El segundo percance ocurre durante la Guerra Civil, en 1936. Se sacan de la Biblioteca Real un lote de libros preciosos para llevarlos fuera de España. Entre ellos están los autógrafos de Santa Teresa. Casualmente la expedición se detiene en el castillo de Perelada (Gerona) y ya no sale de España. Al terminar la guerra los textos regresan a El Escorial. De este episodio queda constancia documentada en todos los textos: “Junta General/del/Tesoro artístico/de/Depósito de Perelada/Procedencia/Escorial/Nº/año 1939. Zonas devastadas”.

No hubo, pues, nunca graves problemas.

## EL LIBRO DE LA VIDA

Es a partir de la experiencia mística en su vida, bien pasados los cuarenta años de edad, cuando arranca en Teresa la necesidad de escribir para contar las abundantes gracias y mercedes que Dios le hacía.

La redacción de este libro obedece a un doble impulso, tanto interior como exterior. En el prólogo del libro comienza con dos afirmaciones: "...esta relación que mis confesores me mandan escribir y aún el Señor se yo lo quiere muchos días ha, sino que yo no me he atrevido..."

El Libro de la Vida en principio se escribió para leerse en secreto, posiblemente por humildad, pero también por miedo a la Inquisición. La primera redacción la hace Teresa en Toledo, en 1562 y en un ambiente cortesano. Este texto se perdió, y es en 1565, a instancia del inquisidor general, Padre Soto, que la santa dio forma a su nuevo escrito con una mayor amplitud de miras pero dejándolo en el anonimato pensando, ahora sí, en su posible publicación y las consecuencias que de este hecho se podrían derivar.

Una vez terminada la obra Teresa necesitó, casi vitalmente, el parecer de alguien reputado. Ella misma expresa y reconoce que: "amiga de letras como era, los confesores medio letrados me hicieron gran daño y no los tenía de tan buenas letras como quisiera". Po eso y ante el temor a la Inquisición "... pareciéndole que personas espirituales también podían estar engañadas...dijo a su confesor que si quería tratase algunos letrados aunque no fuesen muy dados a la oración...". Está muy claro su afán de encontrar la verdad en el rigor religioso por encima de los propios eclesiásticos. Y es así como en 1575 el manuscrito recibe el juicio aprobatorio de Juan de Ávila, hombre de intelecto reconocido y religioso impecable.

A partir de este momento la noticia de este libro trasciende por toda la corte y lo leen nobles, letrados y religiosos, hasta llegar la noticia a oídos de la princesa de Éboli que manifiesta a Teresa su deseo de leer tan singular obra. A pesar de su recelo, el sentido práctico de Teresa le hace ceder a tal pretensión puesto que la princesa había costado la fundación del convento de Pastrana. La lectura que hizo la de Éboli la utilizo para las bromas y burlas de palacio y la respuesta de las monjas fue inmediata, abandonaron el convento de Pastrana. Ofendida y vengativa la princesa denuncia el libro a la Inquisición donde la obra permanece durante doce años, hasta después de muerta la autora. Se produce entonces una situación paradójica, por un lado se inicia el proceso de beatificación de Teresa y al mismo tiempo la Inquisición retiene el libro por considerarlo herético. Frente a las tenaces acusaciones del dominico fray Juan de Lorenzana, el prior de El Escorial, Diego de Yepes, hombre de mucha confianza del rey, no tiene más remedio que escribir una carta en defensa expresa de El Libro de la Vida. De este modo se cierra el ciclo de acoso doctrinal.



Libro de la Vida manuscrito  
autógrafo de Teresa de Jesús, 1565.  
Real Biblioteca del Monasterio  
de San Lorenzo de El Escorial.



La primera edición de este manuscrito la hace fray Luis de León en 1588 a instancias de la emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II. Desde entonces se han hecho bastantes ediciones, la mayoría con poco éxito y muchos errores con relación al autógrafo. En 1753 a los estudiosos y editores se les niega el acceso al original “por lo mucho que se ajaban los manuscritos”.

El manuscrito de El libro de la Vida es un códice de 21cmx29.5cm, con un total de 225 folios: 9 no numerados al principio/cuerpo de 201 numerados/15 no numerados al final. Está encuadernado en piel recubierta de tela, muy deteriorada.

Tanto esta obra como las tres restantes carecen de signatura externa y sólo figuran con el número de vitrina. Esta designación especial viene del largo periodo en que los manuscritos estuvieron colocados en una vitrina del salón principal de la biblioteca.

En el folio tercero se lee: "La vida de la Madre teresa de Jesús/escrita de su misma mano con una aprobación del padre Fr. Domingo Bañez su confesor y catedrático de Prima en Salamanca". Esta rotulación autógrafa está hecha en 1592 por el entonces bibliotecario de El Escorial, padre José de Sigüenza.

El manuscrito original careció de título y omitió el nombre de la autora que en un principio quiso mantener el anonimato. Ella misma, al final de su vida, en una carta dirigida a D. Pedro de Castro, le dice: "Intitulé este libro De las Misericordias de Dios".

Es fray Luis de León en la edición príncipe de 1588 donde lo titula: "La vida de la Madre Teresa de Jesús, y algunas de las mercedes que Dios le hizo, escritas por ella misma, por mandato de su confesor, a quien lo envía y dirige, y dize así...". En cambio en la portadilla de la misma edición lo había rotulado: "Un tratado de su vida, llamamiento, y aprovechamiento con algunas cosas de oración".

El papel del manuscrito es verjurado, con filigrana en tinta de un solo color. Es un papel uniforme, de gramaje corriente, escrito por ambas caras, recto y verso, con algunas mutilaciones y deterioros debido a la oxidación de la tinta.

El folio 45 ha sufrido un corte de tijera, desacato cometido por el arquitecto de Felipe III, Francisco de Mora, en 1607, según testimonio del mismo responsable, por su gran devoción a la santa. El corte es de 6cmx3cm, pero no afecta al texto.

Aparecen cuatro filigranas:

La primera, de forma oval con cruz latina en el centro, va hasta el folio 162.

La segunda, es otra filigrana tenue, a partir del folio 164, con forma de reptil estilizado.

La tercera, está en los cuadernillos finales, folios 182 a 216, es un óvalo apuntado y cruz latina.

Hay una cuarta filigrana aislada en un folio del cuadernillo sobreañadido al manuscrito para su encuadernación en El Escorial. También es oval.

En el manuscrito se aprecian dos clases de tinta; la utilizada por la autora, de color ocre y confección casera a base de arcilla virgen y limaduras de hierro batidas en agua (de ahí la oxidación y perforación del papel a lo largo del tiempo). Y la tinta de manos posteriores de color más oscuro.

Las hojas están numeradas en el margen superior derecho, con caracteres romanos en letras minúsculas. Se aprecian muchas anomalías, algunas de la autora y otras muchas de manos posteriores.

En total hay trece cuadernillos además de algunas hojas sueltas. El manuscrito está encuadernado en piel marrón forrada con terciopelo carmesí muy deteriorado y con seda blanca en el interior de las cubiertas. Para hacer este trabajo de encuadernación se practicó un corte de cuchilla por los tres márgenes, que achicó el formato original y alcanzó la numeración de los folios por el margen superior. Por el lateral se cortaron varias anotaciones marginales. Todo esto se hizo entre los años 1592/1593, y se sabe por el escrito del padre Gracián:..."Su Majestad el Rey Felipe II tomó este original y lo mandó encuadernar muy bien y que lo llevasen a su librería de San Lorenzo el Real...".

En cuanto a la grafía, se nota que han intervenido varias manos. En primer lugar, la mano de la autora, naturalmente; además las anotaciones y aprobación del padre Bañez, su confesor; también la rotulación del padre José de Sigüenza; y algunas manos ocasionales.

Santa Teresa utiliza una grafía cursiva con trazo firme y línea ligeramente ascendente al final. Es una grafía uniforme, lo mismo que la ortografía. Son muy escasas las correcciones autógrafas. La caja de escritura está bien mantenida, se respetan los márgenes. Está paginado pero sin índices. La propia autora dató su manuscrito en el folio final:"Acabose este libro en junio, año de 1562". Pero la fecha no es exacta. Su primer censor, fray Domingo Bañez, la corrigió anotando a continuación de las palabras de la Santa:"Esta fecha se entienda de la primª vez que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado. Y añadió muchas cosas que conteezieron después desta fecha como es la fundación del monestº de St. Joseph de Ávila. Como en la hoja 169 parece.-fr.Dº Bañez".

Entre las características más notables de la escritura de la Santa, se destaca:

La escritura en letra minúscula, salvo la inicial de cada capítulo. El poco uso de los signos de puntuación. Rara vez utiliza la h. Uso indiferenciado de b/v; o de u/v.

Las seis páginas finales del texto contienen, por fin, la aprobación de toda la obra por parte del padre Bañez: "...Y cuando esto firmo, es año de 1575, 20 de mayo y tiene ya esta Madre fundados 9 monesterios de gran religión...".

Comparando El Libro de la Vida con los otros autógrafos teresianos de El Escorial, a este manuscrito le caracteriza ser una autocopia, del texto anterior, el de 1562, hoy perdido, hecha por la propia autora.

Camino de Perfección, Fundaciones y Modo de Visitar Conventos, son obras de redacción directa.

En el Libro de la Vida que se conserva en El Escorial la autora se propuso:"escribirlo lo mejor que pueda, para no ser conocida", por tanto la escritura es más cuidada y menos fluida.

Finalmente el texto queda articulado en tres tiempos: el prólogo, que es una página presidida por el anagrama IHS ; el cuerpo de la obra en cuarenta capítulos; y el epílogo en forma de carta de envío destinada a uno de los mandatarios de la obra; pero también en forma anónima: sin firma, lugar ni nombre de destinatario.

A partir de esta obra hay, entre los estudiosos, una duda constante sobre este y todos los demás escritos de Santa Teresa: ¿Habla la Santa igual que escribe?

Nadie toma una postura definitiva ya que se considera que nadie puede escribir exactamente igual que habla, por llano que sea un texto.

Fonéticamente parece que sí nos puede acercar a la manera de hablar del pueblo en el siglo XVI, pero no siempre el tono es coloquial. Se sabe que, aunque en alguna obra narra: "iré hablando con ellas( las monjas, las lectoras destinatarias) en lo que escribiré..." o "...muchas veces os lo digo y ahora os lo escribo..." Teresa tiene, a su manera, una "intención de estilo" cuando escribe.

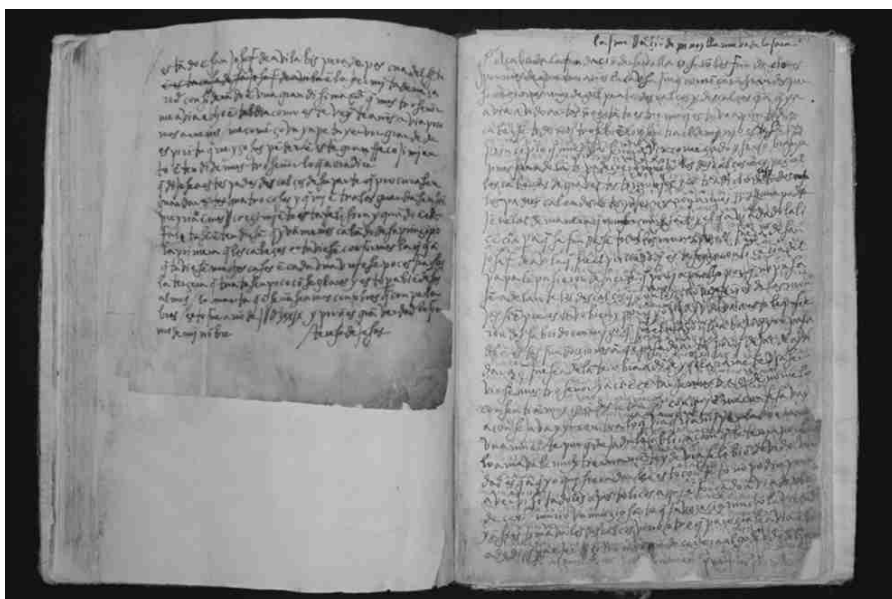
Tanto Menéndez Pidal como Tomás Álvarez han llegado a la conclusión de que la autora emplea, a veces, un lenguaje estudiadamente vulgar por humildad y por temor a la Inquisición. El peligro de ser mujer de doctrina, culta, descendiente de conversos y además visionaria, era incuestionable.

#### CAMINO DE PERFECCIÓN

Santa Teresa escribió dos veces esta obra y se conservan las dos redacciones. La primera y más antigua, de la que vamos a hablar, es la que está en la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial; la segunda está en el archivo de la Carmelitas Descalzas de Valladolid.

Este texto lo escribió la santa en la tranquilidad del Carmelo de San José de Ávila en 1566 y está en la biblioteca de El Escorial desde 1592, a petición de Felipe II. En el escrito no aparece ni el nombre de la autora ni el título.

Pasado un tiempo desde su escritura, Teresa decidió mandar la obra a la imprenta de D. Teutonio de Braganza pidiendo el remedio de la impresión para evitar: "muchas cosas trocadas de cómo ella había escrito". Teresa sabía que era miembro de una iglesia deteriorada, y en trance de cambio. Ya en El Libro de la Vida se había pronunciado sobre letrados y espirituales mediocres y sobre la oración como fuerza transformadora. Había hablado sobre la experiencia espiritual de las mujeres. Estos temas vuelven en Camino de Perfección: "los jueces de este mundo son todos varones y no hay virtud de mujer que no tengan por sospechosa...". Aquí no teme calificar de falsos profetas a quienes se oponen a la práctica de la oración y a que los libros, es decir la cultura, lleguen a todos.



Reproducción del texto de los "cuatro avisos" y la firma de Santa Teresa de Jesús, más el comienzo del capítulo 28 del Libro de las Fundaciones.

El manuscrito de Camino de Perfección tiene un tamaño de 21.5cm x15.5cm. Está encuadernado en tisú amarillo floreado. Consta de 153 folios numerados, más otros 3 en blanco, uno al principio y dos al final del manuscrito. El papel es muy endeble, de color amarillento y en muchas ocasiones traspasado por la tinta. Además tiene leves desgarros.

La filigrana es muy sencilla: un escudo semiovalado con una cruz dentro flanqueada por dos letras.

Las páginas están prácticamente ocupadas por la escritura, casi sin márgenes. Hay algunos tachones de tinta debido a su mala calidad.

La grafía es uniforme y enérgica sin titubeos ni correcciones.

De los cuatro autógrafos de El Escorial, este es el peor conservado precisamente por la pobreza de materiales.

Los folios 11-12, que contienen la oración teresiana en apología de las mujeres, están tachados por el censor, semiarrancados posteriormente y finalmente encolados. Además hay algunas otras páginas tachadas por el mismo censor, García de Toledo, posiblemente para prevenir las indagaciones de la Inquisición.

Además de la escritura de la Santa, en el manuscrito se conoce la mano de García de Toledo y otras dos intervenciones más que añaden la numeración de folios en números arábigo, jamás utilizados por la autora.

Teresa escribió Camino de Perfección en torno a los cincuenta años de edad, en el convento de San José de Ávila en un ambiente de clausura y encerramiento. En este convento vive con otras doce monjas jóvenes pioneras del nuevo estilo monacal de la Reforma de El Carmelo. Estas carmelitas de San José insisten en que la Madre escriba un libro para ellas, puesto que El Libro de la Vida no les permite leerlo. Y La santa responde del siguiente modo: "me han tanto importunado... que me he determinado a las obedecer..."

El libro se abre como oración de las monjas para interceder por los graves problemas del Reino y ante las reiteradas peticiones de oración por Parte de Felipe II. Es un momento de desastres bélicos.

En el primer capítulo del libro manifiesta la autora su toma de posición y su despliegue de ideales: "estase ardiendo el mundo y encerradas peleamos". De este modo se abre el libro a los problemas de dentro y fuera de España y ella clama contra la Inquisición, que prohíbe y quema libros; contra la marginación de las mujeres en la sociedad y en la Iglesia; contra la miopía de los teólogos que cuestionan la práctica de la oración. Libro coloquial e íntimo que al mismo tiempo se desborda en alusiones polémicas contra su entorno. La obra es, en cierto modo, una prolongación de El Libro de la Vida pero con diferente destinatario. La diferencia de tono entre ambos escritos se nota incluso en el formato elegido para cada uno. Para El libro de la Vida emplea gran folio y escritura cuidada. Camino de Perfección, en cambio, se escribe en cuaderno más pequeño y modo familiar, a toda velocidad y lleno de abreviaturas. Empieza sin portada ni título y se inicia la redacción sin proyecto preciso: "sin concierto y creo es lo mejor no le llevar pues es cosa tan desconcertada hacer yo esto", dice ella misma.

El diálogo escrito es continuidad de la enseñanza que Teresa imparte a diario: "muchas veces lo digo y ahora lo escribo aquí..." y parece que está hablando en vez de escribiendo. Lo hace a ratos y con interrupciones: "se pasan ocho días que no escribo, y así se me olvida lo que he dicho".

Sólo cuando termina el libro lo retoca y estructura, señalando la división en capítulos, sin numerarlos y añadiendo al final un pequeño apéndice. Finalmente, y para darle forma de libro, dicta a un amanuense el índice de dichos capítulos y el epígrafe de cada uno de ellos.

Después de este trabajo el manuscrito necesita la aprobación de un teólogo asesor. El padre García de Toledo lee el texto y aplica su criterio de censor en dos momentos: primero borrando la apología de las mujeres y la fustigación a los jueces de la Inquisición. El censor borra estas páginas según las forma expungatur, es decir, suprime lo tachado pero deja válido el resto de la obra. En un segundo momento decide tachar páginas enteras cruzándolas en aspa, lo que indica, según T. Álvarez, la no aprobación del libro. Teresa debe escribirlo de nuevo. Es esta segunda redacción la que está en Valladolid.



Pese a la dura censura de García de Toledo, la Santa no destruye el primer manuscrito de Camino de Perfección, que es el que se guarda en El Escorial.

Sin embargo, la obra no llega a las manos de sus auténticas destinatarias, las monjas del Carmelo de San José de Ávila.

Y es llamativo que la autora no se desprenda del manuscrito censurado, ni siquiera después de haberlo usado como borrador del segundo texto de Camino. Lo guarda bajo llave en su arquilla de papeles reservados de su convento de San José.

El autógrafo de Camino de Perfección es un texto de primera mano, escrito en su plenitud, sin borrador previo y, por lo tanto, el más revelador de su fluidez literaria y su pensamiento. Por eso mismo es el mejor exponente de la manera de escribir de Teresa.

Las características de la grafía son las siguientes:

-La continuidad gráfica. Teresa escribe con total libertad, reflejando fielmente el modo de expresión oral. En este texto las palabras se suceden sin interrupción, están todas enlazadas.

-Hay una ausencia total de mayúsculas.

-También carece de signos de puntuación. Sólo se encuentra la barra transversal / doble // o triple///, con función múltiple.

En fin, escritura de páginas compactas. Sin espacios libres. Es como un largo discurso con alternancias entre diálogo y monólogo con muchas abreviaturas. En general es una lectura difícil.

#### EL LIBRO DE LAS FUNDACIONES

Redactado entre 1573 y 1582, las Fundaciones es el último libro escrito por Santa Teresa entre los 57 y los 67 años de edad.

Lo hace sobre la marcha y lo lleva de fundación en fundación. Los primeros capítulos los redacta en Salamanca, después en Ávila, Toledo, Palencia, Soria, Burgos y finalmente Alba de Tormes.

En este texto se siguen las andanzas de Teresa en tanto que fundadora, además de sus problemas de salud, asuntos económicos, su humor, su inspiración o sus fallos de memoria a la hora de recordar fechas y nombres. La obra alterna páginas de escritura apretada, aprovechando el papel al máximo, con otras más despejadas. Unas con borrones y otras limpias y fluidas.

Inicia el relato por orden del jesuita Jerónimo Ripalda en el verano de 1573 y como continuación del Libro de la Vida.

Los problemas que conllevan estas fundaciones hacen que la narración se abandone temporalmente para retomarlo años después por orden del superior carmelita Jerónimo Gracián, el cual le enmienda las páginas ya

escritas de una forma tan agria y autoritaria que Teresa decide, en adelante, no someter su obra a ningún censor.

Este libro es el que mejor refleja la manera que tenía su autora de desenvolverse dentro de la sociedad española del siglo XVI. Esta obra muestra la actividad externa de la fundadora en contraste con el Libro de la Vida que sólo muestra su paisaje interior.

Se trata de un cuaderno de formato mayor 30.3cmx21cm. con un total de 135 folios. Al cuaderno original se han añadido dos folios iniciales y tres finales.

En el recto del folio tres se lee el título de la obra:” Libro original de las Fundaciones de su Reformation,/ que hizo en España la gloriosa virgen Santa Teresa de Jesús, escrito de su mano y puesto en esta / librería de San Lorenzo el Real por su Mag. Para / perpetua memoria”. Rotulación de mano ajena debida a uno de los bibliotecarios escurialenses de la segunda mitad del siglo XVII.

Como en los otros manuscritos, lo más destacado de los materiales y componentes es: el papel, la tinta, las filigranas y las manos posteriores.

El papel es uniforme en todo el códice salvo los cuadernillos finales a partir del folio cien. Esta división señala dos etapas de composición: Salamanca y Toledo. En una tercera etapa en 1580 se añaden nuevos cuadernillos tras la fundación de Villanueva de la Jara.

La obra ha sufrido, al menos, tres mutilaciones ya antes del siglo XVII. No es fácil para los estudiosos determinar los cuadernillos que formaron la obra, ni los pliegos de cada cuadernillo, ni siquiera el número de mutilaciones sufridas.

Aparecen cuatro series de filigranas:

-Mano y flor estilizadas.

-Escudo pequeño ovalado por arriba y apuntado por abajo con cruz latina en el centro y letras a los lados.

-Mano extendida con flor no estilizada.

-Escudo sin letras a los lados de la cruz.

Como en los otros autógrafos la tinta es de color ocre, de elaboración casera llena de óxidos ferruginosos que, en este caso, no han llegado a corroer el papel.

Cuando Santa Teresa inicia el Libro de Las Fundaciones en 1573 ya lleva fundados cinco Carmelos: Duruelo, Malagón, Ávila, Salamanca y Alba de Tormes. Ya tiene muy pensado como quiere que sea esta obra, enlazando su relación con Dios con sus relaciones con los demás colaboradores. El libro se escribe: “ Para que Nuestro Señor sea alabado...” y esa es razón suficiente para no faltar a la verdad histórica. Y al final hace una declaración de intenciones: “ este libro pasará a manos de las lectoras después de mis días que lo leerán con el amor que mis hijas me tienen”.

Estructura la narración en cuatro momentos:

Primera jornada: Salamanca, verano de 1573. Capítulos 1-9. Teresa empieza el relato conectándolo con los capítulos 32-36 del Libro de la Vida y evocando sus primeros años en el convento de San José de Ávila, entre 1562-1567. Sigue con la fundación del Carmelo de Medina y pierde el hilo argumental introduciendo capítulos de consejos para las prioras, para cosas de oración, para las que gobiernan estas casas y para las que tienen melancolía. Retoma el hilo para contar la fundación del Carmelo de Malagón. Lo vuelve a interrumpir en 1574 para viajar de Salamanca a Alba de Tormes y Ávila.

Segunda jornada: Ávila-Segovia-Ávila, 1574. Capítulos 10-19. En este tiempo han ocurrido dos sucesos importantes: La Princesa de Éboli abandona ofendida el Carmelo de Pastrana, y en el Carmelo de Valladolid ingresa Casilda de Padilla, provocando el revuelo de la alta sociedad. Para contar este episodio Teresa arranca tres folios de los ya escritos y rehace el cuadernillo. Después sigue el relato con las fundaciones de Toledo, Pastrana y Salamanca, interrumpiendo de nuevo el trabajo para viajar a Andalucía. El cuaderno de las fundaciones se queda guardado en la arquilla de su convento de Ávila.

Tercera jornada: Toledo, 1576. Capítulos 20-27. El viaje a Andalucía ha supuesto una interrupción de un año en su narración. Además tiene problemas con la Orden y con el padre General, tiene lugar el reencuentro con sus hermanos y sobrinos que regresan de América. Vuelve de Sevilla a Toledo y allí reanuda la escritura.

Entre tanto y por orden del padre Gracián ha escrito en Toledo el cuadernillo de avisos sobre “El Modo de Visitar Conventos” y al terminar este librito ella misma afirma: “ ya ahora comenzaré a acabar las Fundaciones”. Escribe a su hermano Lorenzo, que vive en Ávila, solicitando el cuaderno de las Fundaciones: “porque el padre visitador (Gracián) me ha mandado acabar las Fundaciones y son menester esos papeles para ver lo que he dicho y para esa de Alba. Harto de mal se me hace...” carta del 24 de julio de 1576. Toma sus precauciones para la seguridad del envío: “saque de la arquilla los papeles de las Fundaciones y envueltos en un papel y sellados los envíe...y no sé que otros papeles están ahí, y no querría los viese nadie”. En ese otoño de 1576 en Toledo reelabora el relato de la fundación de Alba de Tormes, narra la de Segovia y las tres más lejanas: Beas, Sevilla y Caravaca. Aquí da por concluido el libro: “ Hase acabado hoy, víspera de San Eugenio, a 14 días del mes de noviembre, año de 1576 en el Monasterio de San José de Toledo, donde ahora estoy”.

Cuarta Jornada: Capítulos 28-31. Años 1580-1582. Han pasado cuatro años desde que Teresa dio por terminada la obra y ahora incluye una hoja suelta con “ Los cuatro avisos a estos padres Descalzos”. El relato de las Fundaciones lo emprende de nuevo un año después y añade otros cuatro capítulos, uno por cada nueva fundación. En el primero de ellos explica su larga interrupción:“

Acabada la fundación de Sevilla cesaron las fundaciones por más de cuatro años. La causa fue que comenzaron grandes persecuciones, muy de golpe, a los descalzos y descalzas...”

Este libro lo escribe Teresa en los últimos diez años de su vida, momento de intensas experiencias místicas, personales y sociales lo que convierte a las Fundaciones en una obra de Memorias donde la autora escribe sobre todos los hechos concretos de su existencia. En su concepto de la historia la Santa no elude las nimiedades de pura crónica y esto le da al relato la frescura del tono coloquial que lo Aleja del formalismo académico. Con todo, nunca pierde el hilo de la narración para destacar, siempre, que ha fundado un nuevo Carmelo.

En principio se trata de un relato exclusivamente femenino, pues Teresa escribe para sus monjas, de madre a hijas. A esta intención inicial se la amplía poco a poco el espacio narrativo y entran a formar parte del mismo fray Juan de la Cruz, Jerónimo Gracián y “los descalzos”. Al dar por terminado el texto la primera vez en el capítulo 27, lo deja abierto a la lectura de ambos grupos de hermanos y hermanas con una despedida llena de emoción: “Por amor de Nuestro Señor pido a las hermanas y hermanos que esto leyeren, me encomienden a Nuestro Señor”.

Cuando en 1579 decide imprimir Camino de Perfección aparta el libro de las Fundaciones por considerarlo un texto para la intimidad del convento y a largo plazo: “Lo verán después de mis días y no sé si se habrá de leer.”

Después de sus días el libro se difunde en copias manuscritas de las que quedan partes en los Carmelos de Valladolid, Palencia, Toledo y Tarazona.

Termina el relato en 1582, año de su muerte, y añade sin fecha el apéndice sobre el Carmelo de Ávila.

Con fecha 3 de junio de 1592 le llegó al doctor Francisco Sobrino, depositario en aquel momento del manuscrito, una carta de Nicolás Doria, vicario general de los Carmelitas, en la que decía: “ Su Majestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Jesús y nuestra religión ha olgado mucho de ello. Y porque vuestra merced tiene dos de ellos, háseme mandado escribir a vuestra merced sea servido de mandarlos entregar a la persona que el muy reverendo padre fray Diego de Yepes, prior de San Lorernzo señalare, para que se consiga el intento de su Majestad, y estén los libros guardados donde tan bien y con tanta honra de la buena Madre se guardarán. Lo cual, por lo que vuestra merced la quiso y quiere, entiendo le será de mucho contento...de Madrid a 3 de junio de 1592. Fray Nicolás de Jesús María, Vicario General.”

El doctor Sobrino obedeció inmediatamente y él mismo lo refiere así: ” el original escrito de su propia letra y mano yo tuve, y por mandato de S.M. el Rey Don Felipe II, nuestro señor, le entregué a su capellán mayor, el doctor García de Loaysa, maestro del Príncipe y arzobispo que después fue de Toledo, de quien tengo recibo y carta de pago, firmada suya, con consentimiento del

P. General, y su Majestad tiene el dicho libro original en su retrete y oratorio de San Lorenzo el Real con la debida veneración.”

En tiempo de Felipe III sabemos de la lectura del autógrafo por la Familia Real durante sus estancias escurialenses. Lo cuenta el arquitecto y aposentador real Francisco de Mora: “el año pasado de 1607, estando su Majestad el rey Don Felipe III y la reina Doña Margarita, su mujer, el verano en San Lorenzo el Real, fueron a los primeros de agosto a la librería que hay de mano escrita, estaban en un caxón guardados con un libro de mano propia de San Agustín todas las obras que escribió de su mano la Madre Teresa de Jesús, que el rey Don Felipe II había mandado recoger por la estimación que de ellos tenía. Y habiéndolos visto, mandó al bibliotecario que dexase fuera del caxón aquellos libros de la Madre Teresa. Y vueltos sus Majestades a sus aposentos, me mandó el rey a mí ir de su parte, a decir al Padre Prior que aquellos libros de la Madre Teresa de Jesús, que se los enviase conmigo. Fui mandándomelos dar y tráxelos yo por mi mano... Su Majestad iba leyendo el de la “Vida”, y como estaban en su aposento, cuando no estaba allí, o era ido fuera, yo leía en ellos, que era para mí de grandísimo consuelo. Y porque todos los tenía impresos, si no es el de las “Fundaciones”, que no lo anda, supliqué al Rey me hiciese merced de prestar aquel libro; hízolo; llevéle a mi aposento; y encerrado en él lo hice trasladar a dos mancebos: uno leía y otro trasladaba...”.

La singularidad gráfica del autógrafo de las Fundaciones está en los distintos momentos en los que la autora escribe a lo largo de los diez años que duró la composición de la obra.

A las páginas llenas de energía y trazo firme escritas en Salamanca en la plenitud de su vida, le siguen otras de apariencia más cansada, escritas en Toledo, con un grave problema de salud que a veces la obliga a emplear amanuenses. Al final, las últimas páginas, escritas a los 67 años, llena de achaques; con titubeos pero con trazo claro y líneas ligeramente ascendentes.

En esta obra los folios están sin numerar. Hay pocas anotaciones al margen lateral izquierdo. Las páginas están muy aprovechadas, entre 30/31 líneas por página y a veces hasta 35. No hay espacios en blanco, la puntuación es escasa y de trazo transversal /. Sin signos de interrogación o de admiración. No utiliza las mayúsculas sino es para iniciar capítulo. La escritura es semicursiva. Sólo las palabras Dios las enmarca con trazos horizontales. Señal de la rapidez de escritura son las abreviaturas, muy abundantes pero de poca variedad.

Es peculiar también en este autógrafo la correspondencia entre grafía y fonética. La autora busca reflejar el lenguaje hablado en la mayor medida posible.

No parece probable, según los estudiosos del tema, que Teres sometiese el escrito a una relectura sistemática ya que no hay ninguna corrección de

los innumerables lapsus, ni ha rellenado los espacios en blanco. Todo esto nos indica que el texto de las Fundaciones no llegó a tener una redacción “en limpio.”

Tanto en la tradición espiritual como en la literaria, el libro de las Fundaciones es el punto de partida de una vida terrenal dirigida a metas superiores. El espíritu de El Carmelo.

#### MODO DE VISITAR CONVENTOS

A finales de agosto de 1576, Teresa escribe al padre Gracián: “La manera de visitar de las Descalzas está como enseñada de Dios.” Firma esta carta en Toledo, donde se encuentra, suspendida por entonces, por orden de su superior general, de la tarea de fundar nuevos conventos.

El padre Gracián le pidió que escribiese estos “avisos” para los visitantes de los conventos del Carmelo: “Escribió, dice Gracián, a mi instancia unos avisos que ha de guardar el prelado que quisiere hacer fruto en las monjas descalzas con sus visitas.”

Los “Avisos” son un género literario espiritual de la época. Se resumen en tres o cuatro puntos de atención:

- La oración en el grupo.
- La obediencia y uso de autoridad en las casas fundadas.
- La defensa del sentido común.
- El cuidado de la salud mental, definido como melancolía.

A Santa Teresa le interesa especialmente aclarar el tema de la melancolía por lo que se detiene explicando como se tiene que tratar a las hermanas que la padecen. Y se extiende hablando de depresiones, obsesiones, etc. Esto nos puede dar una idea de la gran dificultad y dureza de la vida en los conventos reformados del Carmelo; muy lejos de la comodidad y laxitud de costumbres anteriores a la Reforma.

De todos modos, estos “avisos” no abarcan todo el ideario espiritual de Santa Teresa, y en más de una ocasión ella misma remite a otros libros suyos como Vida o Camino de Perfección, para quienes quieran entrar en la profundidad del pensamiento teresiano.

Esta obra es un escrito menor de formato reducido. Tiene veintidós hojas y cincuenta y cinco puntos. Se escribe todo seguido y sin capítulos.

Es un texto sencillo y muy concreto que Teresa dirige al visitador de sus comunidades para ayudarle en su servicio a las Descalzas. En él, le anima a que no sea blando para que sepan las monjas que hay dirección. Al mismo tiempo le pide que sea comprensivo. Firmeza realismo y suavidad para estimular las relaciones mutuas y promover la fidelidad personal y comunitaria.

Santa Teresa pone particular interés en que el visitador vea como la priora desempeña su cargo. Le recuerda que está al servicio de la comunidad y pide que cuide la armonía, que no pretenda agrandar su libertad contra las constituciones y que tenga particular cuidado con el discernimiento vocacional.

Este autógrafo tan poco conocido quedó, como otros, sin título alguno por parte de su autora. Siempre se consideró una obra menor.

Es en la edición príncipe de 1613 donde se titula “Modo de visitar los conventos de religiosas” y se añade el nombre de la autora y de quien se lo mandó escribir, fray Gerónimo Gracián.

El cinco de octubre de 1576 termina Teresa la obrita y así se lo escribe al padre Gracián: “Ahora comenzaré a terminar lo de las Fundaciones que me ha dicho Jesús que será provecho de muchas almas.”